

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD TRININMOBILIARIA S.A.

Guayaquil

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2004, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

En el año 2004 la compañía no ha realizado ninguna actividad operacional. Sin embargo, mi administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en distintas fechas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías..

Lo mas relevante del ejercicio fue haber podido cubrir gran parte de nuestros pasivos.

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,


Werner Pellehn Denkmann
PRESIDENTE

